

CONSENSOS Y PACTOS EN LA DEMOCRATIZACIÓN PORTUGUESA Y ESPAÑOLA

JOSEP SÁNCHEZ CERVELLÓ

CECOS-Universidad Rovira i Virgili

Josep.sanchez@urv.cat

RESUMEN: El ejército portugués asumió un destacado rol de actor en la política del país durante todo el siglo XIX, participando en complots, guerras civiles, golpes de Estado y levantamientos. Como la sociedad civil era débil, los disturbios tuvieron una naturaleza cívico-militar. Y lo mismo sucedió en el siglo XX. La república se proclamó en 1910 tras un golpe de Estado y fue, a su vez, derribada por otro pronunciamiento en 1926, y los militares fueron también el principal soporte de la dictadura de Salazar y Caetano, que se mantuvo a lo largo de 48 años. La duración del régimen autoritario militarizó finalmente a la oposición democrática, que en varias ocasiones intentó derribar la tiranía por medio de un golpe de Estado. En contra de lo que ocurrió en el caso español a consecuencia de la guerra civil, el ejército portugués ha sido considerado una institución nacional y de identificación con todos los portugueses. En España no existe esa visión debido a la represión dura y sistemática del ejército liderado por Franco contra su propia población durante el conflicto civil. El 25 de abril de 1974 el ejército demolió la dictadura y el proceso democrático comenzó. Es el periodo revolucionario en progreso (PREC). Durante el mismo, se sucedieron 6 ejecutivos preconstitucionales con participación cívico-militar, aglutinando a las principales fuerzas políticas. En conclusión, la flexibilidad de los pactos no puede compararse con la inflexibilidad ideológica de los bloques políticos que se formaron en el caso de la transición española.

PALABRAS CLAVE: Poder civil – Fuerzas Armadas – 25 de Abril – Transición política – Portugal – España – golpe de Estado – elecciones

Josep Sánchez Cervelló es Catedrático de historia Contemporánea en la Universidad Rovira y Virgili y Decano de la facultad de Letras. Es Académico Correspondiente de la Real Academia de la historia y especialista en Historia de los siglos XIX y XX habiendo escrito diversas obras sobre carlismo, Restauración, República, Guerra Civil, exilio, franquismo y Transición española. Esos mismos ítems sirven para analizar su producción historiográfica sobre Portugal. También ha escrito sobre la descolonización.

THE ROLE OF PACT AND CONSENSUS IN PORTUGUESE AND SPANISH DEMOCRATIZATIONS

ABSTRACT: The Portuguese Army, during the Nineteenth Century, have had an intervening role in the country's politics. They have participated in plots, in civil wars, coups, uprisings ... and as civil society was weak, the riots were civil-military. The same happened in the Twentieth Century, the Republic was proclaimed in 1910 by a putsch and also knocked down by another pronouncement in 1926, and the military overwhelmingly supported the dictatorship of Salazar and Caetano, during the 48 years they were in the power. The duration of authoritarianism ended militarizing the democratic opposition, which on many occasions tried a coup to end tyranny. However, unlike what has happened in Spain -because of the Civil War, Portugal it is considered that the Army are a national institution that brings together all Portuguese. That does not happen in Spain and the cause, in my opinion, stems from the Civil War, in which Franco's army bombed and massacred its own population, so frightening and systematically. On 25 April 1974 the army demolished the dictatorship and the democratic process began and during the revolutionary period in Progress (PREC) 6 pre-constitutional executives were established with civil-military participation, involving all major political forces. In conclusion flexibility pacts that make Portuguese politicians can not be compared with the Spanish, where ideological blocs are impassable.

KEY WORDS: Civil Power – Forces Armed – 25th April – Political Transition – Portugal – Spain – Coup – elections

INTRODUCCIÓN

El peso de las Fuerzas Armadas como crisol de la nación portuguesa está ampliamente aceptado en el país, como los forjadores del imperio; como garantes de la independencia nacional y como implantador del liberalismo, en el XIX, por fuerza del victorioso Ejército Libertador de D. Pedro. Ese correlato tiene que ver con lo que sucederá en el siglo XX, donde el recurso a las FF.AA. y al golpe de Estado pasó a ser habitual.

Así, durante la etapa republicana (1910-1926), durante los poco más de 14 años que duró se produjo más de una intervención militar por año. Y, no puede decirse que el recurso al *putsch* fuese monopolio de los sectores anti-republicanos sino que a este recurso se acogieron todos los que pretendían llegar al poder. Así los vencedores del Pronunciamiento de Braga el 28 de mayo de 1926, lo utilizaron en dos ocasiones.¹ Con posterioridad, los sectores derechis-

¹ El 17 de junio de 1926 el general Gomes da Costa desplazó al comandante Mendes Cabeçadas de la presidencia de la República Portuguesa y de primer ministro. Y, el 9 de julio los generales Óscar Carmona y Sinesio Cordes depusieron a Gomes da Costa.

tas descontentos con la marcha de la República trataron de cambiar el rumbo del régimen con nuevas acciones de fuerza².

Portugal a pesar de que ha cultivado la teoría de que es un país de “brandos costumes” el *putsch* del 28 mayo de 1926 fue contestado militarmente por los sectores castristas ligados a la oposición política, lo que en Portugal se conoce como *Revirvalho*. De hecho fue también significativa la militarización de la oposición política portuguesa con: la Revuelta de Febrero de 1927 en Oporto; seguida de la de Lisboa, que provocaron cerca de 80 muertos y 360 heridos en Oporto e más de 70 muertos y 400 heridos, en la capital. Hubo después otros intentos insurreccionales en Lisboa, julio de 1928 y abril y agosto de 1931 se produjo la “Revuelta de Madeira”, con influencia en las Azores y en Guinea-Bissau, por parte de los deportados de las insurrecciones de 1927³.

La oposición a la dictadura para conseguir derribarla se militarizó, lo que consistió en colocar a las fuerzas políticas ilegalizadas bajo la sombra de un militar carismático, con el doble objetivo de, por un lado, disputar la exclusiva representatividad que de la corporación se atribuía el gobierno y provocar en la misma disidencias para debilitar al régimen. Por otra parte, esa figura castrense, por supuesto, debía ser la encargada de preparar un levantamiento armado. De hecho, a esa vía armada se subordinaron los programas políticos. Por tanto, tenemos que hablar de un proyecto político-militar de la oposición, que se manifestó desde los días inmediatamente posteriores al 28 de mayo, con la conjunción de civiles y militares constitucionales en la Liga de la Defensa de la República (Liga de París 1927-1931)⁴. Y, después de 1931, le sucedió la Alianza Republicano-Socialista, que fue dirigida por el general Norton de Matos y el comandante Mendes Cabeçadas, influenciados por los acontecimientos españoles⁵.

El proyecto político-militar se mantuvo invariable durante la década de 1930, la más cruenta del régimen y en la que se asentaron los perfiles autoritarios del mismo. En los primeros meses de 1936 los exiliados portugueses en España: republicanos, anarquistas y comunistas se alistan a las milicias y en septiembre de ese año, un grupo de marineros pertenecientes a la Organização Revolucionária

2 El 12 de agosto de 1927 se produjo “el golpe de los Fifis”, encabezado por el comandante integralista Filomeno da Câmara de Melo Cabral y el 10 de septiembre de 1935 hubo otra asonada por parte de monárquicos y nacional-sindicalistas, dirigidos por el capitán de mar y guerra Mendes Norton y Rolão Preto.

3 Célia REIS, *A revolta da Madeira e Açores (1931)*, Lisboa: Horizonte 1990, y João SOARES, *A Revolta da Madeira: Açores e Guiné, 4 de abril a 2 de maio de 1931: documentos*, Lisboa: Perspectivas & Realidades, 1979.

4 A.H. DE OLIVEIRA MARQUES, *A Liga de Paris e a ditadura militar, 1927-1928 (Documentos)*, Mem Martins, Publicações Europa-América, 1974.

5 Un levantamiento se produjo en Lisboa el 26/8/1931, dirigido por el coronel Utra Machado, con numerosa participación de civiles. Y posteriormente estuvo preparado otro en Bragança, en octubre de 1933 que no llegó a estallar. *Cartas políticas a João de Barros*, seleção, prefácio e notas de Manuela De Azevedo, Lisboa: Impr. Nacional-Casa da Moeda, 1982, p. 403.

da Armada (ORA), afecta al PCP, se apoderaron de tres navíos en el Tajo, (Dão, Bartolomeu Dias e Afonso de Albuquerque), querían acabar con la represión de marineros detenidos y otros dimitidos y en caso de no conseguir sus objetivos planearon juntarse al EPR, hubo 10 marineros muertos y 60 deportados a Tarrafal⁶. En 1937 la CGT en 1937 preparó en Lisboa un atentado contra Salazar, del que resultó ileso⁷. Los sectores democráticos fueron sistemáticamente aplastados: la oposición republicana, el sindicalismo silenciado tras la huelga general de 1934 y el PCP prácticamente desmantelado tras las detenciones de 1937⁸. Mientras trataban, infructuosamente, congregando esfuerzos para realizar una acción de fuerza con los militares que les eran afectos.

Desde el inicio de la Guerra de España hasta 1943, cuando se evidenció la derrota hitleriana los sectores anti-salazaristas enmudecieron. En diciembre de ese último año los sectores opositoristas en la clandestinidad crearon el Movimiento de Unidad Nacional Antifascista (MUNAF), presidido por el general Norton de Matos. Detrás de su programa de restauración democrática se preparó un golpe militar⁹.

El Estado Novo, después de la II GM trató de adecuarse a la nueva coyuntura, aparentando una liberalización que no pasó de cosmética, y que modificó la ley electoral en 1945.

Aparentemente la dictadura permitía el pluralismo político, pero no era verdad la máquina electoral del régimen garantizaba, por la manipulación y la violencia la victoria sistemática de sus candidatos y, de hecho, nunca consiguió elegir un candidato que no fuese estado-novista¹⁰. Con todo, para probar esos cauces la oposición para concurrir al escrutinio convocado en octubre de ese año. Entonces los sectores que habían dado vida al MUNAF¹¹ impulsaron el Movimiento de Unidad Democrática (MUD), que ante la falta de garantías democráticas en los comicios decidió no presentarse, dedicando todos los esfuerzos a preparar un nuevo *putsch*, que se organizó bajo el paraguas de la unitaria Junta de Liberación Nacional, tras la cual sus seguidores militares crearon la Junta Militar de Liberación Nacional. La acción armada se produjo en octubre de 1946, y fue conocida como el “Golpe de Meal-

6 D. L. RABY, *Fascism and Resistance in Portugal: Communists, Liberals and Military Dissidents in the Opposition to Salazar, 1941-1974*, Manchester University Press, 1988, p. 42 y 63.

7 Emídio SANTANA, *História de um atentado: o atentado a Salazar*, Lisboa: Forum, 1976.

8 Irene Flunser PIMENTEL, *Biografia de um inspector da PIDE: Fernando Gouveia e o Partido Comunista Português*, Lisboa: A Esfera dos Livros, 200, p. 93.

9 Norton DE MATOS, *Memórias e Trabalhos da Minha Vida*, Coimbra: Imprensa da Universidade, 2005, p. 9, vol. 3.

10 Las elecciones legislativas se celebraban cada 4 años de 1945 a 1973 y las presidenciales cada 7, de 1949 hasta 1958. A partir de esa fecha el Presidente de la República pasó a ser elegido por un colegio electoral de adictos al régimen.

11 Sus principales integrantes fueron: Partido Republicano Português, la União Socialista, el Partido Comunista Português, la Masonería, el grupo da Seara Nova y grupos dispersos de católicos, monárquicos y anarquistas.

hada”, por ser en esa localidad donde las tropas del capitán Queiroga, al saber que era la única unidad que se había sublevado, se rindieron. Los que desatendieron su compromiso se rebelaron al abril del año siguiente, bajo el mando del general Marquês Godinho. Esta conspiración también fue neutralizada¹².

Con base en documentación aprendida a Gui Lourenço y Fernando Piteira Santos, en un refugio del PCP, en 1945, la PIDE supo que la ORA, desmantelada en 1936, se estaba nuevamente organizando.

De 1947 hasta 1958 la agitación político-militar remitió a los periodos electorales, en los que el salazarismo permitía una cierta apertura política. Así fue en la campaña presidencial de 1949 en la que se enfrentaron los generales Carmona, por el Gobierno y, Norton de Matos, por la oposición. El régimen, a pesar de la movilización y de que, con la cobertura electoral, los demócratas intentaron un nuevo golpe de Estado, que acabó por no concretizarse. La dirección militar de la oposición volvió a hacerse presente tres años más tarde, cuando tras el fallecimiento del general Carmona hubo que realizar nuevamente comicios, enfrentándose el general Craveiro Lopes por el régimen y el almirante Quintão Meireles por la oposición moderada. Como siempre la candidatura oficialista triunfó, por falta de supervisión del recuento de votos. Craveiro tuvo una presidencia tranquila pues consolidada la Guerra Fría, a oposición se dividió entre atlantistas y pro-soviéticos. La calma chicha se quebró en las elecciones de 1958, en las que el general Humberto Delgado desafió al candidato del establishment representado por el almirante Américo Thomaz. La oposición intentó nuevamente que su candidato encabezase un pronunciamiento.

A diferencia de las campañas anteriores los militares no fueron sujetos inactivos y Delgado consiguió muchas adhesiones, incluso de una parte de apoyantes del régimen, que no podían entender como maltrataban a un general en activo. Inicialmente el *putsch* debía realizarse antes de las elecciones pero el apoyo desbordante de la población hizo que, su dirección de campaña, se creyese que el gobierno reconociese el triunfo de su candidato. No solo no fue así sino que, un año más tarde, Delgado fue obligado a exiliarse¹³.

En Brasil Delgado organizó una plataforma unitaria de oposición: el Movimiento Nacional Independiente (MNI), que tenía un departamento encargado de asuntos militares dirigido por el capitán Henrique Calvão, con la finalidad de derribar la dictadura por la fuerza. En colaboración con el MNI se creó en Portugal el Movimiento Militar Independiente (MMI), que preparó en 1959 el llamado golpe de la Catedral, que acabó siendo abortado¹⁴.

12 Fernando QUIEROGA, *Portugal oprimido*, Lisboa: O Século, 1974.

13 Humberto DELGADO, *A tirania portuguesa*, Org. Iva Delgado et alii. Lisboa: D. Quixote, 1995, p. 44 y s.

14 Avelino RODRIGUES, Cesário BORGA, Mário CARDOSO, *O Movimento dos Capitães e o 25 de Abril, 229 dias para derrubar o Fascismo*, Lisboa: Morães, 1974.

El preciado golpe de Estado liberador estaba detrás de la creación de las Juntas de acción Patriótica (JAP) y de la Comisión de Unidad Militar (CUM), surgidas a inicios de 1960, que intentaron una sublevación delgadista en Beja en enero de 1962, que fue también neutralizada. En diciembre de ese año, y ligados a Delgado, surgió una nueva organización unitaria el Frente Patriótico de Liberación Nacional (FPLN). Delgado no consiguió derribar la dictadura, pero esta se tomó muy en serio el peligro que representaba, hasta el punto en que, en 1965 la PIDE lo asesinó en Villanueva del Fresno (Badajoz)¹⁵.

Desaparecido Delgado la oposición civil perdió gran parte de su apoyo militar, por lo que cambió de táctica abandonado la conjunción cívico-militar, pero coincidiendo con la revolución cubana hubo una apuesta por el guevarismo que se alargó hasta el consulado caetanista.

La oposición, sobre todo, los grupos marxistas y leninistas, justificaron la violencia para derrocar a la dictadura. El PCP, tras la fuga de Cunhal y de otros dirigentes de la cárcel en 1960, renunció a su política de transición pacífica iniciada en 1956 —el llamado “desvío de derecha”— y apostó por la estrategia del levantamiento nacional, sin descartar el uso de la violencia revolucionaria. Lo mismo hizo el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) creado en 1963, que intentó, sin conseguirlo, constituirse en un grupo militar. En 1964 el Frente de Acción Popular (FAP), grupo maoísta escindido del PCP, apostó por el uso de la fuerza para acelerar la caída de la dictadura. Con todo, la primera acción “bélica” no se realizó hasta 1967 cuando la Liga de Acción y Unidad Revolucionaria (LUAR) asaltó el Banco de Portugal en Figueira da Foz, acontecimiento que seguía la línea de las acciones armadas realizadas en 1961, por los seguidores de Delgado. El PCP también se vio contagiado por la ola de esperanza que siguió al nombramiento de Caetano. Uno de los máximos responsables del sector clandestino, que pasó a la legalidad sin ser detenido, Ramos de Almeida, proclamó entonces que, por primera vez, se abría la posibilidad de una solución pacífica. El PCP consiguió mejorar su organización con las plataformas unitarias creadas por la oposición con motivo de las elecciones de 1969, las Comisiones Democráticas Electorales (CDE); y en 1972 creó la Unión de Estudiantes Comunistas (UEC). A pesar del refuerzo organizativo, su implantación siguió siendo reducida, en parte debido a la escisión de principios de 1970 de la que salieron las Brigadas Revolucionarias (BR), grupo que se preparó para iniciar la guerrilla urbana en el país. No estando dispuesto a perder su hegemonía en el campo opositor en un momento en que iba a consolidarse la lucha armada, y con el objeto de parar una presumible sangría de militantes, el PCP se lanzó al campo de la acción directa creando la Acción Revolucionaria Armada (ARA). Las actividades del PCP y de

15 J.C. JIMÉNEZ REDONDO, *El otro caso Humberto Delgado: Archivos Policiales y de Información*, Mérida: Ed. Regional de Extremadura, 2004.

su brazo armado se vieron seriamente comprometidas por la detención de uno de sus principales operacionales, Ferreira Lindolfo, en mayo de 1971. Sus confesiones permitieron dismantelar la ARA y gran parte de las estructuras del partido, que no se recuperaría hasta después del 25 de abril¹⁶.

De entre los grupos de extrema izquierda más activos cabe destacar al grupo maoísta Movimiento Reorganizativo del Partido del Proletariado (MRPP), fundado en 1970, y al guevarista Partido Revolucionario del Proletariado (PRP) fundado en 1973 a partir del grupo armado BR¹⁷.

La importancia que tuvo la institución castrense en la dictadura no necesita mucho esfuerzo argumental, basta solo señalar que durante los 48 años de autoritarismo, si bien que con escasas funciones, pero el Presidente de la República (PR) siempre fue general o almirante¹⁸.

Pero la conspiración y el deseo de modificar por la fuerza la dictadura afectaron a los sectores castrenses del propio régimen. Así, la cúpula militar planeó la destitución de Salazar para impedir la Guerra colonial que estaba en ciernes, en abril de 1961, en lo que se conoce como la Abrilada. También el general Spínola ex gobernador de Guinea el 16 de marzo de 1974 intentó un golpe de Estado para derribar a Caetano y, así mismo, el general Kaulza de Arriaga, por esas mismas fechas trató también, por las razones opuestas a las de Spínola también trató de derribar a la dictadura.

La conspiración que acabaría con la dictadura se desarrolló exclusivamente en el seno del Ejército de Tierra ya que ni la Marina ni la Fuerza Aérea padecieron la guerra tan directamente. La relación entre cansancio generado por la guerra y conspiración es clara. La organización y determinación del Movimiento de los Capitanes tuvo mayor grado de compromiso según fue la dureza de la guerra en cada colonia. Así el Movimiento será más decidido en GuineaBissau y menos, en orden decreciente, en Mozambique y Angola e inexistente en los territorios donde no había hostilidades: Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe, Timor o Macao. Claro está que el que los capitanes pudiesen coordinar sus acciones en las distintas colonias se debió a la existencia de un núcleo central en Lisboa en el que, de nuevo, predominaban los militares que habían conocido el “Vietnam” de GuineaBissau¹⁹.

LA PREMINENCIA MILITAR EN EL PREC

Ese papel vertebrador que tiene el ejército para los portugueses quedó evidenciado con el golpe de Estado del 25 de abril en el cual los mandos intermedios

16 J. SÁNCHEZ CERVELLÓ, *A Revolução Portuguesa e a sua influência na Transição espanhola*, Lisboa: Assirio & Alvim, 1993, p. 41-42.

17 *Ibidem*, p. 43.

18 J. MEDEIROS FERREIRA, *O comportamento político dos militares*, Lisboa: Estampa, 1992, p. 262.

19 Ver: Jorge GOLIAS, *A descolonização da Guiné-Bissau*, Lisboa: Colibri, 2016.

controlaron temporalmente la estructura de la corporación. Y tuvieron capacidad para liderar el proceso político subsiguiente.

En el Programa del Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) quedaba claro que el Presidente de la República mantenía las prerrogativas reflejadas en la Constitución de la dictadura. El ejecutivo provisional veía limitada su capacidad de actuación al señalar que las reformas estructurales que necesitaba el país debían ser adoptadas por la futura Asamblea Constituyente (AC). Aunque por otro lado se le exigía al gobierno que realizase una política económica que corrigiese las desigualdades sociales y que fuese antimonopolista. El MFA también marcaba los tiempos de la normalización política: en 12 meses debía elegirse la AC, que después elaboraría la nueva Constitución y tras la cual habrían elecciones para la Presidencia de la República y para la Asamblea Legislativa.

La noche del 25 de abril se designó una Junta de Salvación Nacional (JSN) integrada por 7 generales que, hasta el 15 de mayo de 1974, en que se formó el 1er. Gobierno provisional fue el único órgano de soberanía, que dictó leyes ordinarias y constitucionales (entre estas últimas estaba la que establecía la Estructura Constitucional Provisional.²⁰ Esta Ley especificaba que los diferentes órganos de soberanía eran: PR; JSN; Consejo de Estado (CE); Gobierno Provisional; los tribunales y la Asamblea Constituyente. Al tiempo que señalaba que continuaba transitoriamente en vigor la Constitución de 1933, en todo aquello que no contrariase el Programa del MFA y las leyes constitucionales que el nuevo régimen publicase. Por tanto, el predominio castrense es explícito.

- El Presidente de la República, escogido por la JSN entre sus miembros, era el árbitro supremo, presidía la Junta y el CE, del que nombraba un tercio de sus miembros, elegía y destituía al gobierno, convocaba y presidía el consejo de Ministros y ejercía la jefatura de las FF.AA. Tras la dimisión del general Spínola le sucedió su homónimo Costa Gomes.
- Junta de Salvación Nacional. Le competía vigilar el cumplimiento del programa del MFA y de las leyes constitucionales. Escogía al presidente de la República y a los máximos responsables de cada ramo de las FF.AA. Tras el 28 de septiembre, la JSN perdió importancia en la conducción política y el centro de poder se desplazó al MFA. Entonces, el general Costa Gomes, como nuevo PR, asumió sus funciones en acumulación con las de jefe del Estado Mayor General de las FF.AA, que ya venía desempeñando. En febrero de 1975, fueron ampliados los poderes de la JSN para que pudiese intervenir directamente en el desmantelamiento de los organismos del antiguo régimen, adoptar nuevas medidas de saneamiento en el sector público y privado, vigilar y controlar operaciones económicas y financieras

²⁰ Ley 3 de 14 de mayo de 1974.

y adoptar medidas contra la corrupción²¹. En marzo, se la dotó de poderes en materia electoral²², por lo que fue autorizada a suspender actividades de partidos cuyos programas fuesen contrarios al ideario del MFA o que incitasen a la violencia o a la indisciplina militar. Tras el 11 de marzo se la dotó de infraestructuras destinadas a cumplir los objetivos señalados²³. Todos los organismos referidos estaban dirigidos por militares en toda su estructura. Este esquema organizativo no entró en funcionamiento porque al día siguiente sus miembros y sus funciones fueron atribuidos al Consejo de la Revolución (CR) que fue quien a partir de entonces detentó la dirección del proceso.

- El Consejo de Estado (CE). Su función era la de ejercer los poderes constitucionales hasta la elección de la AC y confirmar los decretos más importantes emanados del Ejecutivo. Estaba compuesto por 21 miembros: los 7 integrantes del a JSN, 7 de la Comisión Coordinadora del MFA y 7 ciudadanos de reconocido mérito designados por el presidente de la República. La supremacía militar era también clara ya que sólo cinco eran civiles. Tras el 11 de marzo desapareció el CE, pasando sus miembros militares a formar parte del CR, mientras que los civiles dimitieron²⁴. La extinción del CE fue precedida por una lenta agonía en la cual fue perdiendo competencias frente a la JSN. Así un D/L de febrero de 1975 que ampliaba los poderes de la JSN señalaba: “Todos los D/L de la JSN que impliquen reducción o limitación de libertades individuales carecen de la sanción del CE”²⁵.
- Gobierno Provisional (GP). Tuvo un clara subalternidad en relación al poder militar, pues la mayor parte de sus leyes necesitaban la conformidad del CE. En un principio, el GP debía ser el órgano civil por antonomasia pero en los 21 días posteriores al golpe de Estado, y hasta la formación del primer gobierno, se estableció sólidamente el control militar en el área gubernativa mediante el nombramiento de delegados de la JSN en todos los ministerios que, en su inmensa mayoría, fueron militares.
- Primer Gobierno Provisional (15-V a 10-VII de 1974). Fue presidido por el profesor Adelino da Palma Carlos y a pesar de que fue el que menos ministros militares tuvo (uno de trece) la evidencia de su subordinación al poder militar es indiscutible pues todo el gabinete fue nombrado por el PR.
- Segundo Gobierno Provisional (17-VII a 30-IX de 1974). Presidido por el coronel Vasco Gonçalves que vio aumentadas sus atribuciones. Así, a diferencia del anterior titular de cargo que apenas era portavoz del Consejo

21 Ley 3 de 19 de febrero de 1975.

22 Ley 4 de 13 de marzo de 1975.

23 D/L 129-A de 13 de marzo de 1975.

24 D/L 129-C de 13 de marzo de 1975.

25 Ley 3 de 19 de marzo de 1975.

de Ministros, pasó a disponer de competencias que antes eran atribuidas al PR: presidir el Consejo de Ministros y dirigir, coordinar y fiscalizar la ejecución política del Gobierno²⁶. En este ejecutivo, de los 17 ministros, 8 eran militares.

- Tercer Gobierno Provisional (30-IX-1974 a 26-III-1975). También presidido por Vasco Gonçalves, estuvo formado por 17 ministros, 9 de los cuales eran militares.

- Cuarto Gobierno Provisional (26-III a 8-VIII de 1975). Con el mismo primer ministro contó también con una nutrida presencia militar, 9 en un total de 21.

- Quinto Gobierno Provisional (8-VIII a 12-IX de 1975). Con el mismo primer ministro, la representación militar era de 8 miembros de un total de 18 ministros.

- Sexto Gobierno Provisional (12-IX-1975 a 23-VII-1976). Presidido por el almirante Pinheiro de Azevedo, estaba constituido por 16 ministros, 6 de los cuales eran militares.

- Tribunales. En la ley constitucional se establecía que las funciones jurisdiccionales serían ejercidas exclusivamente por tribunales integrados por el poder judicial (exceptuando los militares). Indicando que no sería permitida la existencia de tribunales con competencia específica para juzgar crímenes contra la seguridad del Estado, estableciendo que los tribunales serían regidos por jueces de la carrera judicial. Lo que estaba en contradicción con el Programa del MFA que establecía que serían entregados a las FF.AA para la instrucción del proceso y juicio, los individuos culpables de crímenes contra el nuevo régimen, mientras estuviese en vigencia la JSN. Ante esta nueva contradicción el procurador general de la República aceptó la intervención militar en los tribunales. Con todo, el intervencionismo militar también se realizó en la judicatura porque tras el 25 de abril “se inaugura un período en que a la crisis de la legitimidad en lo judicial se añadirá una crisis generalizada de las instituciones jurídicas, afectando no solo a su capacidad de argumentación y demostración sino también a la amenaza de disfuncionalidad social que encierra, desequilibrando la racionalidad jurídica y la producción del consenso a través del derecho, así como a su aptitud represiva”²⁷. En ese sentido un diploma de junio señalaba que la instigación o provocación de crímenes de naturaleza militar sería juzgada de acuerdo con el código de justicia militar. Además eran competencia del foro militar: crímenes contra la seguridad, las autorida-

²⁶ Ley 5 de 12 de junio de 1974.

²⁷ F. RUIVO, “A magistratura num período de crise do Estado: 1969-1974”, *Revista de Ciências Sociais*, nos 18-20, fevereiro 1976, p. 367.

des militares o la disciplina de las FF.AA, de orden público y los crímenes previstos en la Ley de Servicio Militar²⁸.

Después de esta Ley, las autoridades militares dictaminaron que la policía judicial militar, con apoyo de una comisión de juristas, incriminase a los ex miembros de la DGS.

Posteriormente otra ley aprobó la creación de una comisión de control de la información²⁹ que colocaba en el foro militar a las personas que atentasen contra el nuevo estado a través de los medios de comunicación social. La invasión de las competencias del poder judicial por las FF.AA. se aceleró tras el 28 de septiembre. Así, los militares, bajo las órdenes del COPCON, fueron autorizados a efectuar detenciones de individuos y, posteriormente, el CEMGFA autorizó al comandante del COPCON y a los comandantes de las Regiones Militares a emitir mandatos de busca, captura y liberación de personas, así como instaurarles proceso³⁰.

- La Asamblea Constituyente. Debía elaborar la nueva Constitución y aunque no estaba prevista la interferencia militar, tras el 28 de septiembre el MFA buscó la manera de dejar sus puntos de interés en el texto, y la encontró en la firma de un pacto con los partidos políticos firmado el 11 de abril de 1975, y para facilitar la cooperación entre ambas instituciones el MFA creó una comisión encargada de cooperar con los diputados para que la carta Magna recogiese el espíritu socialista que alentaban. Los militares limitaban el papel de la futura constituyente a hacer la constitución. “Las eventuales alteraciones en la composición del gobierno Provisional hasta la elección de la Asamblea legislativa y la consiguiente formación del gobierno competían exclusivamente al PR, oído el 1er. Ministro y el consejo de la Revolución.

Muchos de los militares que detentaban el poder en aquellos momentos pensaban que las elecciones y el proceso de competencia electoral estaban en flagrante contradicción con el proceso revolucionario de transformación social, y por eso trataron de minimizar el papel de la constituyente y de los partidos políticos.

Los militares también fueron los responsables del proceso descolonizador y la absoluta mayoría de gobernadores o altos Comisarios fueron militares. También se encargaron del control de los medios de comunicación y de crear órganos propios como la revista *Movimiento*. *Boletim Informativo das Forças Armadas* y después del 28 de septiembre pasaron a tener programas propios en la radio y tras el 11 de marzo en la TV.

28 D/L 258 de 15 de junio de 1974.

29 D/L 281 de 25 de junio de 1974

30 Directiva 1 de 10 de octubre de 1974.

Otro de los campos donde se dejó sentir la influencia castrense fue en el campo educativo para reforzar el proceso revolucionario, por lo que a partir de octubre de 1974 organizaron Campañas de Dinamización Cultural, para politizar a las masas campesinas. Participaron también en apoyos a sindicatos en la ocupación de fábricas y tierras, especialmente a través del COPCON.

CONSENSO Y DISENSO ENTRE LAS FUERZAS POLÍTICAS EN EL PREC

El PS y el PCP fueron rivales ideológicos desde antes del 25 de abril, la singularidad del PCP fue que desde 1957 encabezó en solitario la necesidad de que Portugal descolonizase. Postura que tras el inicio de la guerra colonial fue secundada por la extrema izquierda, pero no por la oposición moderada. La inflexión se produjo en julio de 1973, cuando sectores liberales y colaboradores con Caetano (la llamada ala liberal) pidieron el reconocimiento del derecho de autodeterminación, a ese planteamiento de forma oficial, se apuntó el PS en septiembre de ese año, mediante un acuerdo que firmaron con el PCP.

La dirección militar del proceso político después de la caída de Caetano no fue cuestionada por nadie. Pero pronto la duplicidad de dos centros de poder militar: la JSN y el MFA generó contradicciones. Spínola escogió como presidente del gobierno a un primer ministro sin aval del MFA, lo que generó la primera tensión. La segunda fue la partida de Thomaz y Caetano desde las Azores al Brasil, lo que también enfrentó a esos dos polos. También el paradigma de la descolonización volvió a confrontarlos. Al tiempo que las huelgas y la indisciplina militar se extendían por el país. El PCP en sus muchos años de clandestinidad se había organizado políticamente en frentes: estudiantil, sindical, militar, feminista, pacifista, juvenil... y también, había intentado hegemonizar el anti-caetanismo con un organismo pretendidamente unitario de toda la oposición el MDP/CDE, pero apenas era un desdoblamiento táctico. Que los comunistas decidiesen mantener ese organismo que había servido para concurrir a las elecciones durante el caetanismo le hizo enfrentarse con el PS, que cuando estalló la revolución era débil. Otro campo de disputa fue el sindical. Los socialistas se esforzaron por ganar base social frente al partido de Cunhal, explotando las contradicciones del momento. Así mientras el PCP pedía disciplina laboral y defendía que las huelgas eran reaccionarias el PS las apoyaba, y se desentendía de la Intersindical comunista para apoyar, junto a la extrema izquierda, las Comisiones de trabajadores, para tratar de hacerse un hueco en el ámbito sindical para poder competir con la poderosa Intersindical.

Ya el primer Gobierno Provisional fue un gobierno de concentración por decisión del PR Antonio de Spínola, que creyó que era mejor contar con el

PCP en el gobierno –donde esperaba poder controlarlo– que tenerlo en la oposición donde podría, hipotéticamente, desestabilizar el ejecutivo. De ese ejecutivo formaron parte los líderes de los principales partidos Soares por el PS; Cunhal por el PCP, Sá Carneiro por el PPD y Pereira de Moura por el MDP/CDE, en contra del criterio de los socialistas. El CDS no se había aún constituido. La hegemonía política en ese momento correspondió a los socialistas que dispusieron de las carteras claves³¹.

La llegada de Vasco Gonçalves al poder, aliado del PCP, cambió la correlación de fuerzas y reforzó a ese partido, mientras que el líder del PPD abandonó el gobierno, aunque dispuso de representación en el ejecutivo. Verificándose un aumento de la tensión entre Spínola y el MFA, en la que PS no estaba interesado por su proximidad con el PR.

Uno de los enfrentamientos entre socialista y comunistas que se produjeron en ese periodo fue derivado del control de los ayuntamientos que estableció el PCP, a través del MDP/CDE, por lo que el PS pasó a reclamar elecciones municipales.

En el tercer ejecutivo también liderado por Gonçalves se produjo el intento del general Spínola de doblegar al MFA, pero al no conseguirlo se produjo una creciente radicalización y un refuerzo de los capitanes que pasaron a controlar la institución militar e indirectamente el gobierno. Durante ese periodo se produjo un enfrentamiento entre el PS y el PPD por el intento de esta última formación de ingresar en la Internacional Socialista, lo que no consiguió. Con todo, el boicot a los actos realizados por ese partido en febrero y marzo de 1975 fue provocando una convergencia con el PS, que comenzó a criticar las malas artes de los comunistas. Y para reforzar su perfil atrajo al país a los principales dirigentes de la Internacional Socialista (IS): Altamirano (Chile), Brandt (RFA), Olof Palme (Suecia)... Al tiempo que el partido de Soares empezó a recibir ayuda internacional no solo de la IS, sino también de fundaciones norteamericanas y europeas liberales e incluso conservadoras, al considerar al PS la única fuerza capaz de enfrentarse con éxito al PCP.

La evidencia de que el PCP quería llevar a Portugal hacia el comunismo propició la convergencia entre los sectores moderados del MFA y los partidos de centro izquierda. La primera constatación de las divergencias en el seno de los organismos revolucionarios fue el rechazo de los gonzalvistas del Plano Económico y Social que había presentado Melo Antunes y que consideraban excesivamente moderado, por no plantear nacionalizaciones. Otra divergencia de bulto fue la elaboración de una ley de unidad sindical, que fue rechazada

31 H. DE LA TORRE y J. SÁNCHEZ CERVELLÓ, *Portugal en la Edad Contemporánea (1807-2000)* *Historia y Documentos*, Madrid: Uned, 2000, p. 374 y s.

frontalmente por los socialistas, el PPD, CDS y algunos grupos izquierdistas opuestos a lo que llamaban social-fascismo, en referencia al PCP.

El conflicto entre comunistas y socialistas se agravó en diciembre de 1974 cuando el PS realizó su primer congreso y se escindió su ala izquierda dirigida por Manuel Serra, que creó el Frente Socialista Popular, y que confluyó estratégicamente con las posiciones del PCP. El PS, a su vez, trató de confluir con la extrema izquierda para aislar al partido de Cunhal. Pero la Revolución Portuguesa tuvo su máxima inflexión el 11 de marzo. Cuando el general Spínola cada vez más aislado fue intoxicado por el Servicio de Detecção e Coordenação das Informações (SDCI) y trató de apoderarse del Regimiento Infantería de Lisboa nº 11 siendo neutralizado por fuerzas revolucionarias y viéndose obligado a huir hacia España. A partir de entonces el PCE y sus aliados acabaron controlando el proceso político.

El control de la futura Asamblea Constituyente pensaron los gonçalvistas que podría realizarse mediante un acuerdo entre los partidos principales PS, PCP,MDP/CDE, CDS, PPD y FSP, el Pacto fue firmado el 11 de abril, pero quedó claro que del PS a la derecha lo hicieron para no quedar marginados de las elecciones. Estas se celebraron el 25 de abril de 1975 y su resultado tuvo un impacto decisivo en el futuro de la Revolución.

El PS tuvo el 37'8% de los votos y 116 diputados; el PPD el 26'38 y 81 diputados, el CDS el 7'65% y 16 diputados. Por el contrario el PCP apenas tuvo el 12'53% de votos y 30 diputados y sus aliados del MDP/CDE 4'12% y 5 diputados. Con esa legitimidad electoral y con el apoyo del PPD y del CDS los socialistas se enfrentaron a los comunistas el 1º de mayo de 1975, cuando los socialistas se negaron a compartir la cabeza de la manifestación con el FSP y el MES, grupos socialistas disidentes y que consideraban que tenían poca representatividad. Los socialistas se colocaron al final de la manifestación, por lo que cuando entraron en el estadio no pudieron acceder a la tribuna presidencial. Al día siguiente los socialistas realizaron una manifestación en la capital con el slogan "Intersindical por vía electoral". A partir de entonces los miembros moderados del MFA y los conservadores de las FF.AA fueron acercando posiciones al tiempo que las fuerzas políticas moderadas, encabezadas por el PS hacían lo mismo.

Ese bloque político-militar en episodios como el asalto al diario *República*, el *Documento-Guia da Aliança Povo-MFA*, que grantizaba la dirección militar de la Revolución, la ocupación de Radio Renascença, las substituciones de las direcciones de los media como *Diario de Noticias*, *O Século*, *RTP* y del *RCP*, enfrentaron nuevamente a los comunistas con las fuerzas políticas más representativas.

Los intentos del MFA de mediar entre los dos partidos más representativos de la izquierda no tuvo éxito y la aprobación del Plano de Acción Política en

junio de 1975 como documento de síntesis no tuvo éxito, porque las posiciones ya estaban muy radicalizadas. Además, Vasco Gonçalves y sus seguidores elaboraron otro texto (Documento de Análise da situação Política Actual) que reclamaba el papel de la vanguardia en la construcción del socialismo acabó por empeorar las cosas.

En esa coyuntura empezó a actuar la extrema derecha con actos terroristas contra los sectores izquierdistas, con apoyo de la dictadura española y de los países occidentales tanto en el continente como en los archipiélagos atlánticos.

A finales de julio el PS y el PPD abandonaron el gobierno, dejando más aislado al PCP y al primer ministro Vasco Gonçalves que tuvo que formar un nuevo ejecutivo (el V gobierno Provisional) con poca base de apoyo, el PCP y sus aliados. Pero, para explicitar su poca representatividad el 7 de agosto el día anterior a la constitución de ese gobierno los sectores moderados del MFA representados por 9 consejeros del CR presentaron un documento que criticaba con dureza al PCP. El V gobierno nació ya herido de muerte.

Las reuniones de Tancos de la AMFA acabaron cambiando la representatividad de los órganos de representación militar a favor de los moderados. Y a pesar de las maniobras gonçalvistas con la creación de los SUV a nivel militar y del Frente de Unidad Revolucionaria (FUR)³² a nivel civil el 19 de septiembre se constituyó el VI Gobierno presidido por el derechista Pinheiro de Azevedo la revolución enveredó por la senda occidental. El zarpazo del 25 de noviembre reforzó aún más el consenso entre las fuerzas políticas que habían combatido a los comunistas. La nueva coyuntura se explicitó en el II Pacto MFA-Partidos en febrero de 1976 que aunque garantizaba un papel constitucional al CR, reforzaba el papel del PR, que pasaba a elegirse democráticamente. Este Pacto se integró en la Constitución de 1976³³.

EL CONSENSO EN EL PERIODO CONSTITUCIONAL

La Constitución dejaba claro que la legislatura iba de 1976 a 1980, y que solo después de ese año podría realizarse la Revisión constitucional que acabaría con el periodo de transición. Durante esa etapa el poder civil sufrió la interferencia del PR y del CR.

Mario Soares ganó las elecciones celebradas en abril de 1976 con mayoría relativa y había formado el 1er. gobierno constitucional (VIII-76, XII-77) durante ese periodo las leyes económicas fueron consensuadas con el PPD³⁴. La

32 Integrandos FSP, LUAR, LCI, MES, MDP/CDE, PRP/BR y Movimiento 1º de mayo.

33 J. SÁNCHEZ CERVELLÓ, "Las Fuerzas Armadas durante la Transición Portuguesa: autonomía y reorganización", en H. DE LA TORRE (Coord.), *FEAA y poder político en Portugal y España*, Mérida: Uned, 1996, p. 243-274.

34 Ley Reforma Agraria; delimitación sector público y privado.

dureza de la crisis con un 27% de inflación obligó a Soares a buscar una alianza con el PSD (ex PPD) que rechazó la coalición pero consiguió formalizarla con el CDS en enero de 1977. Después de un periodo de gobiernos de iniciativa presidencial, fomentados por Eanes, en contra de Soares y del PS. Finalmente en las elecciones de XII de 1979 ganó la coalición PSD-CDS (Alianza Democrática). Las elecciones legislativas portuguesas de 1980 fueron ganadas por segunda vez por la Alianza Democrática, formada por PSD, CDS e PPM, que conquistó casi el 45% de los votos. En 1983 se formó la coalición del bloque Central PS-PSD encabezada por Soares.

En 1985 venció, con una pequeña mayoría, el PSD, liderado por Cavaco Silva, que permaneció en el cargo hasta 1995. En 1999 ganó el PS, 2002 el PSD; en 2005 y en 2009 el PS encabezado por Sócrates y en 2011 la coalición PSD-CDS. En 2015 el Partido Socialista, el Bloco de Esquerda y la CDU formaron un gobierno de izquierda con mayoría parlamentaria, para evitar que la coalición de derecha forme un nuevo gobierno.

BIBLIOGRAFÍA

- Cartas políticas a João de Barros, seleção*, prefácio e notas de Manuela de Azevedo, Lisboa: Impr. Nacional-Casa da Moeda, 1982.
- Irene Flunser PIMENTEL, *Biografia de um inspector da PIDE: Fernando Gouveia e o Partido Comunista Português*, Lisboa: A Esfera dos Livros, 2000.
- Jorge GOLIAS, *A descolonização da Guiné-Bissau*, Lisboa: Colibri, 2016.
- Humberto DELGADO, *A tirania portuguesa*, Org. Iva Delgado et alii, Lisboa: D. Quixote, 1995.
- J.C. JIMÉNEZ REDONDO, *El otro caso Humberto Delgado: Archivos Policiales y de Información*, Mérida: Ed. Regional de Extremadura, 2004.
- Norton de MATOS, *Memórias e Trabalhos da Minha Vida*, Coimbra: Imprensa da Universidade, 2005,
- J. MEDEIROS FERREIRA, *O comportamento político dos militares*, Lisboa: Estampa, 1992.
- Célia REIS, *A revolta da Madeira e Açores (1931)*, Lisboa: Horizonte, 1990.
- Avelino RODRIGUES, Cesário BORGA, Mário CARDOSO, *O Movimento dos Capitães e o 25 de Abril, 229 dias para derrubar o Fascismo*, Lisboa: Moraes, 1974.
- Fernando QUIEROGA, *Portugal oprimido*, Lisboa: O Século, 1974.
- A.H. de OLIVEIRA MARQUES, *A Liga de Paris e a ditadura militar, 1927-1928 (Documentos)*, Mem Martins, Publicações Europa-América, 1974.
- D. L. RABY, *Fascism and Resistance in Portugal: Communists, Liberals and Military Dissidents in the Opposition to Salazar, 1941-1974*, Manchester University Press, 1988.

- F. RUIVO, “A magistratura num período de crise do Estado: 1969-1974”, *Revista de Ciências Sociais*, nºs 18-20, fevereiro 1976.
- Emídio SANTANA, *História de um atentado: o atentado a Salazar*, Lisboa: Forum, 1976.
- J. SÁNCHEZ CERVELLÓ, *A Revolução Portuguesa e a sua influência na Transição espanhola*, Lisboa: Assirio & Alvim, 1993.
- Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ, “Las Fuerzas Armadas durante la Transición Portuguesa: Autonomía y reorganización”, en H. DE LA TORRE (Coord.), *FFAA y poder político en Portugal y España*, Mérida: Uned, 1996.
- João SOARES, *A Revolta da Madeira: Açores e Guiné, 4 de abril a 2 de maio de 1931: documentos*, Lisboa: Perspectivas & Realidades, 1979.
- Hipólito de la TORRE y J. SÁNCHEZ CERVELLÓ, *Portugal en la Edad Contemporánea (1807-2000) Historia y Documentos*, Madrid: Uned, 2000.

ARTÍCULO RECIBIDO: 19-10-16, ACEPTADO: 24-01-2016